
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0024/2023

Villa del Carbón, Estado de México, 7 de enero de 2023

DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL A CUATRO
POSIBLES PARTICIPANTES DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE
FUEGO

- *La denuncia ciudadana en la que informaban sobre sujetos armados que efectuaban disparos, posibilitó la oportuna intervención del cuerpo de seguridad.*
- *El personal operativo también decomisó cartuchos útiles y aseguró una camioneta.*

Derivado de una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), elementos estatales en coordinación con la Policía Municipal detuvieron a cuatro personas por su posible participación en el delito de portación de arma de fuego.

Mientras uniformados de la SS implementaban recorridos para prevenir e inhibir el hurto en todas sus modalidades, recibieron un alertamiento de operadores del C5; en el reporte, notificaron que sobre la carretera que dirige a la colonia San Salvador de la Laguna, en esta demarcación, al parecer varios sujetos a bordo de camionetas portaban armas de fuego, así mismo gritaban ser parte de un grupo delictivo con orígenes en el estado de Sinaloa.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Con la información aportada, el convoy policial implementó un operativo de búsqueda, mismo que culminó más tarde sobre un punto de control, donde detectaron que ante su presencia, los tripulantes de una camioneta marca Ford, tipo Escape, color gris, modelo 2008, con matrícula de circulación del estado de Zacatecas, intentaron emprender huida.

Ante dicho comportamiento, los oficiales dieron alcance y tras identificarse como elementos de la corporación, solicitaron a los individuos descender de la unidad motriz para efectuar una revisión protocolaria a la que accedieron de manera voluntaria; al concluir, localizaron al interior del automotor un arma de fuego, tipo escopeta, calibre 20 milímetros y tres cartuchos útiles del mismo calibre, de los cuales no pudieron acreditar la posesión legal.

Por estos hechos y luego de hacer saber los derechos que la ley confiere, Julio “N” de 34 años de edad, Oscar “N” de 26 años, Ulises “N” de 18 años y Eleuterio “N” de 51 años, fueron presentados junto con la camioneta y objetos asegurados ante Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Naucalpan, donde determinarán su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.